



Consejo General de
Dietistas-Nutricionistas
de España

FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL CGD-NE Y CS24 S.L

El Consejo General de Dietistas-Nutricionistas de España (CGD-NE) firmó el pasado 2 de octubre un convenio de colaboración con Canal Salud 24, S.L. (CS24), con el objetivo de incorporar a los profesionales miembros del CGD-NE al cuadro asistencial del CS24, ofreciendo de esta manera más oportunidades laborales para el dietista-nutricionista.

Fruto del citado convenio los D-N adheridos también podrán contratar la Tarjeta de CS24 en condiciones más ventajosas, y de esta manera recibir los servicios del resto de profesionales que ya trabajan para CS24.

La firma del convenio tuvo lugar en Madrid, y a la reunión acudieron Alma Palau, y Jorge Martín, Presidenta y Representante para la Promoción y Estabilidad del Empleo del CGD-NE, y Santiago González, Subdirector General de CS24.

Canal Salud 24 S.L. es una empresa de servicios sanitarios que representa una nueva forma de entender la salud cuya idea principal es cubrir el espacio entre la sanidad pública y la privada, a partir de la aplicación de las nuevas tecnologías a la sanidad.

El Consejo General de Colegios Profesionales de Dietistas-Nutricionistas de España en constitución es una corporación de derecho público, de integración de los Colegios Autonómicos y por las Asociaciones Autonómicas de Dietistas-Nutricionistas que están en trámites de la creación de su Colegio Profesional.

Ambas entidades han establecido mecanismos para velar por el buen funcionamiento y la excelencia del servicio, y el plan de trabajo para su implantación y desarrollo ya está en marcha.

Para más información:

www.consejodietistasnutricionistas.com